

Optimum RE Spain SOCIMI, SA

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a OPTIMUM RE SPAIN SOCIMI, S.A. (en adelante, “**Optimum**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”) elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En la reunión celebrada en el día de hoy, el Consejo de la Sociedad ha nombrado Presidente del mismo a Don Erik Schotkamp.

Atentamente,

Optimum RE Spain SOCIMI, S.A.

D. Josep Borrell , apoderado

Barcelona, 5 de octubre de 2022